

SESIÓN DEL 11 DE OCTUBRE DE 2017

EN LA CIUDAD DE LIMA, AL DÍA 11 DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE, SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA, EN EL DOMICILIO LEGAL DE LA SOCIEDAD UBICADO EN CARRETERA PANAMERICANA SUR KM. 16.3 MZ. A LT. 6, VILLA EL SALVADOR, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD SEÑORES: MARIA TERESA ACUÑA DE ALFARO, JUAN CARLOS ALFARO ACUÑA, ANTHONY JOHAN ALFARO ACUÑA, CHRISTIAN ALONSO ALFARO ACUÑA, JUAN HITLER ALFARO CABANILLAS BAJO LA PRESIDENCIA DE LA SRA. MARÍA TERESA ACUÑA DE ALFARO Y ACTUANDO COMO SECRETARIO EL SR. JUAN HITLER ALFARO CABANILLAS.

LA PRESIDENTA EXPRESÓ QUE EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 167° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, PERMITE VÁLIDAMENTE CELEBRAR SESIONES DE DIRECTORIO EN CASOS COMO EL PRESENTE DONDE SE ENCUENTRAN REUNIDOS TODOS LOS DIRECTORES, Y QUE EXPRESAN POR UNANIMIDAD LA CELEBRACIÓN DE LA SESION Y TRATAR LOS ASUNTOS PROPUESTOS. LUEGO DE UN BREVE DEBATE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN DE DIRECTORIO, CON EL FIN DE TRATAR LA SIGUIENTE AGENDA:



1. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL DIRECTORIO.
2. ELECCIÓN DE DOS REPRESENTANTES DEL DIRECTORIO ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO.

DESARROLLÁNDOSE LA SESIÓN COMO SIGUE:

1. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL DIRECTORIO.

LA SEÑORA PRESIDENTE ÍNDICO AL RESTO DE DIRECTORES, QUE MEDIANTE ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 09 DE OCTUBRE DE 2017, LA JUNTA ACORDÓ ELEGIR A LAS SIGUIENTES CINCO (5) DIRECTORES: MARIA TERESA ACUÑA DE ALFARO, SR. JUAN CARLOS ALFARO ACUÑA, SR. ANTHONY JOHAN ALFARO ACUÑA, SR. CHRISTIAN ALONSO ALFARO ACUÑA Y EL SR. JUAN HITLER ALFARO CABANILLAS, AL RESPECTO Y EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL ART. 165° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, LA SEÑORA PRESIDENTE PROPUSO A LA DIRECTORA MARIA TERESA ACUÑA DE ALFARO COMO PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y AL DIRECTOR JUAN HITLER ALFARO CABANILLAS COMO SECRETARIO DEL DIRECTORIO POR EL PERIODO DE TRES (3) AÑOS. DESPUÉS DE EFECTUADAS LAS INTERVENCIONES Y DELIBERACIONES DEL CASO, LOS DIRECTORES PRESENTES ACORDARON POR UNANIMIDAD, ELIGIR A LA SRA. MARIA TERESA ACUÑA DE ALFARO COMO PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y AL DIRECTOR JUAN HITLER ALFARO CABANILLAS COMO SECRETARIO DEL DIRECTORIO POR EL PERIODO DE TRES (3) AÑOS.

2. ELECCIÓN DE DOS REPRESENTANTES DEL DIRECTORIO ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO.

LA SEÑORA PRESIDENTE ÍNDICO AL RESTO DE DIRECTORES, QUE RECIENTEMENTE SE HA MODIFICADO EL ESTATUTO SOCIETARIO, CREÁNDOSE EL CONSEJO UNIVERSITARIO

ACADÉMICO, POR LO QUE EN VIRTUD DEL ART. 56 DEL ESTATUTO SOCIETARIO ES NECESARIO ELEGIR A DOS (2) REPRESENTANTES ANTE DICHO ORGANO DE GOBIERNO ACADÉMICO POR EL PERIODO ACADÉMICO 2017-2019, POR LO QUE LA SEÑORA PRESIDENTE PROPUSO A LOS DIRECTORES JUAN CARLOS ALFARO ACUÑA Y ANTHONY JOHAN ALFARO ACUÑA COMO REPRESENTANTES DEL DIRECTORIO ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO. DESPUÉS DE EFECTUADAS LAS INTERVENCIONES Y DELIBERACIONES DEL CASO, LOS DIRECTORES PRESENTES ACORDARON POR UNANIMIDAD, ELIGIR A LOS DIRECTORES JUAN CARLOS ALFARO ACUÑA Y ANTHONY JOHAN ALFARO ACUÑA COMO REPRESENTANTES DEL DIRECTORIO ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO POR EL PERIODO ACADÉMICO 2017-2019, ENCARGANDO AL GERENTE GENERAL LA COMUNICACIÓN DE ESTA DECISIÓN ANTE DICHO ORGANO ACADÉMICO.



SIENDO LAS DOCE DEL MEDIO DÍA, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENTE DEL DIRECTORIO, DECLARÓ CONCLUIDA LA SESIÓN, ELABORÁNDOSE Y REDACTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, LA QUE FUE SUSCRITA POR LOS DIRECTORES PRESENTES.